

SIGNOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN ROMA

Ángel Luis Gallego Real

De las innumerables acepciones de esta palabra, nos vamos a apoyar en aquella que nos remite a la *manifestación o descubrimiento de algo a otra persona*. Queremos hacer a los demás *partícipes (communicare, poner en común)* de algo que sentimos. Y para ello ideamos una serie de signos, no sólo escritos u orales, que nos muestran nuestra forma de ser de forma extrínseca. Signos de comunicación social serán para nosotros todos aquellos rasgos distintivos que nos sirven, de una forma indirecta, para un mejor conocimiento y comprensión de una cultura y civilización. La sociedad, como colectivo, marca un entorno dentro del cual el hombre vive y se adapta, comulga con él y hace suyas las representaciones comunes. La adaptación al medio social es la que le permite *sentirse dentro*, formar parte de una comunidad porque comprende sus signos. Vamos a intentar reconocer al pueblo romano a través de este tipo de signos, íntimamente relacionados con la vida cotidiana.

LA CIUDAD

Roma se hizo pequeña para la cantidad de población que acudió a ella en la época del Imperio. La Roma Imperial yuxtapuso a lo largo de toda su historia una espléndida monumentalidad y la incoherencia de unos edificios a la vez incómodos y fastuosos, desproporcionados y frágiles, unidos por un cordón de estrechas y sombrías callejuelas. No obstante, podemos hablar del pueblo romano como uno de los primeros que, a la hora de fundar una nueva ciudad, utilizaron un modelo de planificación urbana nunca visto hasta entonces, y que permitió una estructura saneada y peculiar. El modelo más utilizado por los romanos fue el de la *planta hipodámica*. Era éste un tipo de ciudad articulado a partir de dos calles principales, el *decumanus* con dirección este-oeste y el *cardo* con dirección norte-sur, que eran la referencia para un trazado de las calles paralelas y perpendiculares que dejaban entre sí manzanas regulares para edificar viviendas. Inevitablemente las ciudades habían de adaptarse al terreno, pero, si éste lo permitía, toda la urbe formaba un rectángulo amurallado cuyas cuatro puertas se abrían al final de las dos vías principales.

Gracias a la planificación, podían situarse de una manera racional los edificios públicos y las construcciones de mayor envergadura. Estos servían tanto a las necesidades de la vida social y económica (templos, curias, basílicas, bibliotecas y mercados), como la higiene (baños y letrinas públicas). Del mismo modo, se creaba la infraestructura que garantizase servicios públicos como el abastecimiento de aguas (acueductos y fuentes) o la red de alcantarillado.

Pero la planificación urbanística no recogía todos los detalles, como lo demuestra un hecho aparentemente trivial: en ciudades como Roma las calles no llevaban nombre y carecían de numeración. Ello, como es lógico, suponía grandes dificultades para orientarse, especialmente en las ciudades importantes o que tenían un plano irregular. Las pocas calles que tenían nombre eran tan largas que no se podía precisar un lugar con exactitud. De ahí que los romanos tomaran como punto de referencia los edificios públicos, las estatuas, jardines o la casa de algún personaje importante.

Un ejemplo muy curioso lo tenemos en los esclavos. Tal como nosotros atamos a nuestras maletas una tirilla donde ponemos nuestra dirección, los romanos solían soldar al cuello de los esclavos que podían tener la tentación de huir un collar de hierro del que colgaba, bien asegurado, un disco (*bullā*) con el nombre y la dirección del dueño¹:

*Tene me et rebocā me Aproniano Palatino ad mappa(m) aurea(m) in Aventino
quia fugi*

*Detenme y devuélveme a Aproiano Palatino en el Aventino, cerca del lienzo de
oro*

La dirección en la antigüedad siempre era aproximada, excepto en el caso de un personaje conocido, que servía de referencia para los que vivían alrededor. Otras veces eran indicaciones de un lugar de la vecindad asumido por todos: *Decem tabernae* (Las diez tabernas), *Gallinae albae* (las gallinas blancas, *Ciconia nixae*² (la cigüeña que clava el pico), etc. El modo más corriente de designar un lugar lo facilitaba el predominio de tiendas o actividades de una determinada clase. Por ejemplo, "calle de los orfebres" o "plaza de la hierba". Un magnífico ejemplo lo tenemos en una escena de Terencio³, donde el esclavo Siro, queriendo burlarse del viejo Demea, lo envía a dar vueltas por la ciudad, con el único fin de hacerle perder el tiempo, y le da la dirección de cierto sujeto, junto al cual Demea encontrará al hermano que busca. La escena transcurre en Atenas pero es perfectamente aplicable a Roma:

. Sy. at nomen nescio

illius homini', sed locum novi ubi sit. De. dic ergo locum.

Sy. nostin porticum apud macellum hanc deorsum? De. quidni noverim?

Sy. praeterito hac recta platea sursum: ubi eo veneris,

clivo' deorsum vorsum est: hac te praecipitato. postea

est ad hanc manum sacellum: ibi angiportum propter est.

De. quodnam? Sy. illi[c] ubi etiam caprificu' magna est. De. novi. Sy. hac pergito.

¹ CIL., XV, 7182

² Notitia (Regio VI, *Alta Semita* y Regio IX *Circus Flaminius*.)

³ Terencio, *Adelphoe*, vv 571 ss

De. id quidem angiportum non est pervium. Sy. verum hercle. vah censen hominem me esse? erravi: in porticum rursus redi: sane hac multo propius ibis et minor est erratio. scin Cratini huius ditis aedis? De. scio. Sy. ubi eas praeterieris, ad sinistram hac recta platea, ubi ad Dianae veneris, ito ad dextram; priu' quam ad portam venias, apud ipsum lacum est pistrilla et exadvorsum fabrica: ibist. De. quid ibi facit?

Siro.- No conozco el nombre de ese individuo, pero sé dónde vive.

Demea.- Dímelo, pues.

S.- ¿recuerdas ese pórtico de ahí abajo, junto al mercado?

D.- ¿Cómo no voy a recordarlo?

S.- Toma por allí; cruzas la plaza y después sigues hacia arriba. Al llegar a la cima, hay una callejuela que desciende; entra en ella y sigues para debajo deprisa; al final hay, a un lado, un pequeño templo, al otro, un callejón.

D.- Pero ¿dónde?

S.- Allí donde se encuentra también una gran higuera silvestre.

D.- Ya sé.

S.- Sigue por allí.

D.- ¿No es un callejón sin salida?

S.- ¡Ay, sí por todos los dioses! ¡Mira dónde tengo la cabeza! Me he equivocado; vuelve otra vez al pórtico, acortarás el camino si no das tantas vueltas. ¿Sabes dónde está allí la casa del rico Cratino?

D.-Sí.

S.- Sigue adelante; luego tuerces a la izquierda, cruzas la plaza, luego tuerces a la derecha. Antes de llegar a la puerta, hay una fuente y, enfrente, una carpintería. Tu hermano está allí.

En Roma, al lado de la señorial *domus*, encontramos la popular *insula*. Aquella, formada con salas de proporciones fijas siguiendo un orden invariable: *fauces*, *atrium*, *alae*, *triclinium*, *tablinum* y *peristilum*, ésta compuesta por *cenacula*, viviendas independientes con habitaciones para distintos usos, según las necesidades de los inquilinos. Las *insulae* fueron creciendo en altura a medida que aumentaba el número de habitantes de la ciudad. Juvenal se burla de esta Roma aérea, que sólo reposa en vigas altas y delgadas como flautas⁴ :

*magna parte sui; nam sic labentibus obstat
uilicus et, ueteris rimae cum textit hiatum,
securos pendente iubet dormire ruina.*

⁴ Juvenal., *Satiras* III, 190 ss

*uiuendum est illic, ubi nulla incendia, nulli
nocte metus. iam poscit aquam, iam friuola transfert
Vcalegon, tabulata tibi iam tertia fumant:
tu nescis; nam si gradibus trepidatur ab imis,
ultimus ardebit quem tegula sola tuetur
a pluuiis, molles ubi reddunt oua columbae.*

y el retórico Aelius Arístides comenta que, si las viviendas de *urbs* hubieran podido colocarse una tras otra a lo largo de toda la calzada, se habría extendido hasta el Adria, en el mar Superum (Adriático)⁵. Por otra parte, las casas de la *urbs* ardían por su falta de consistencia, porque la pesada contextura de sus suelos requería gruesas vigas de madera, por el trasiego de infiernillos portátiles para caldear la casa, de velas, de lámparas de aceite, de antorchas con las que se iluminaban por la noche y porque el agua en Roma estaba muy racionada. De aquí el elevado número de incendios y su rápida propagación. La carencia de servicios hacía que por la noche se lanzasen por la ventana basuras y residuos de todas clases, con grave peligro para el peatón, como describe Juvenal⁶:

*respice nunc alia ac diuersa pericula noctis:
quod spatium tectis sublimibus unde cerebrum
testa ferit, quotiens rimosa et curta fenestris
uasa cadant, quanto percussum pondere signent
et laedant silicem. possis ignauus haberi
et subiti casus inprouidus, ad cenam si
intestatus eas:*

Considera desde qué altura se precipita un tiesto, para romperte la cabeza; lo frecuente que es el caso de que desciendan de las ventanas vasijas, rajadas o rotas; cosa pesada que deja señal hasta en el empedrado. Eres, en verdad, un descuidado, un imprudente, si, cuando te invitan a cenar, acudes sin haber hecho testamento.

Por lo menos no perdían mucho en mobiliario. A excepción de los ricos (que más que del mobiliario se preocupaban de sus objetos de arte y de decoración), la gente humilde tenía un lecho humilde donde dormir por la noche, a veces de obra y adosados a la pared, mesas, sillas y alguna que otra alfombra. El suelo estaba cubierto en algunas partes por mosaicos cuyos temas hacían referencia a la finalidad de la habitación donde se encontraban: en las termas, escenas fluviales, peces; en el vestíbulo, el perro guardián, en el triclinio, naturaleza muerta, etc.. En cambio, la vajilla de plata era tan común que marcial ridiculiza a los años tacaños que en las Saturnalia no regalaban al menos cinco libras de

⁵ Aelius Aristides, *Origines*, XIV 1

⁶ Juvenal, *Satira III*, 268 ss

plata⁷. Y en Pompeya nos encontramos un hermoso cartel que advierte: *Cave Canem*: ¡cuidado con el perro!

En los barrios populares de Roma eran numerosos los vendedores ambulantes, los revendedores, los *libelliones* que ofrecían libros usados, los vendedores de las *popinae*, despachos de comida caliente, y los de salazones (*salarii*). Domesticadores de víboras, charlatanes de feria con productos maravillosos, taberneros. ¿Cómo eran sus letreros? Los barberos exponían al exterior sus tijeras y espejos; los cuchilleros, hierros cortantes atados en lo alto; los vinateros, jarras, ánforas, vasos; los carniceros, bajorrelieves con pernils; los polleros, gallinas y gansos cabeza abajo; las tabernas, figuras de bebedores con la copa en la mano.

RELIGIÓN

Los dioses son los amos de la vida humana, pero solamente en la medida del lazo jurídico establecido entre ellos y el hombre. Si éste pronuncia estrictamente las plegarias prescritas y los sacrificios prometidos, se realiza el favor pedido. Si el cielo envía una desgracia, es que se ha incumplido alguna norma o ley. Esto lleva al más puro formalismo, y hace apartarse a los hombres de los dioses. Las oraciones se convirtieron en *fórmulas* con el frío estilo en que se redactaban los contratos y las leyes. A ello súmese la falta de curiosidad metafísica del romano y su indiferencia por los valores morales, o por lo estrecho y superficial de su campo de acción, restringido a lo concerniente a la *urbs* y al desarrollo de la política imperial y nos daremos cuenta que la religión romana helaba cualquier resto de fe. No es extraño el éxito de las religiones personales en la época del imperio, procedentes en su mayoría de Oriente. El ardor que el culto oficial había suscitado en sus comienzos se enfrió con el tiempo, y siguió funcionando como la pieza mejor y más engrasada de la maquinaria oficial. El advenedizo Vespasiano, que soñaba con fundar una nueva dinastía, podía simular poderes de taumaturgo en Egipto, pero en Roma no se atrevía a alardear de su carácter divino. Ya conocemos la broma que sobre su próxima apoteosis tuvo el valor de realizar cuando agonizaba⁸: “Siento –dijo riendo– que me estoy convirtiendo en dios”.

En Roma existía una dualidad religiosa. Por un lado estaban los grandes dioses nacionales a los que el Estado rendía culto y, por otro, las divinidades privadas o domésticas que eran veneradas por cada familia. En el atrio de la casa había una capilla o una simple hornacina con un altar, donde eran venerados, junto a la diosa Vesta, los espíritus protectores del hogar y del fuego. Eran los *lares* familiares, representados por medio de estatuillas o pinturas murales, a los que se daba culto especial en los días festivos, y a quienes en todas las comidas diarias se hacían ofrendas. La capillita se

⁷ Marcial, VII, 53

⁸ Suetonio, *Vespasiano*, 3

llamaba *lararium*. También en los campos había pequeñas capillas dedicadas a los *lares*, que velaban por la prosperidad de la hacienda. Junto a los *lares*, se les rendía culto a los *penates*, dioses protectores de la despensa y de la casa en general, y a los *manes*, espíritus de los antepasados, con quienes siempre se pretendía estar en buena sintonía. Frente a ellos estaban los *lemures*, espíritus malignos. Para alejarlos de la casa el padre, a la media noche de los días 9, 11 y 13 de mayo, después de lavarse las manos, echaba puñados de habas negras hacia atrás, para que les sirviese de alimento y así apaciguarlos. Lucrecio⁹ tuvo que dar una explicación natural de la aparición de los espectros:

*qua propter bene cum superis de rebus habenda
nobis est ratio, solis lunaeque meatus
qua fiant ratione, et qua vi quaeque gerantur
in terris, tunc cum primis ratione sagaci
unde anima atque animi constet natura videndum,
et quae res nobis vigilantibus obvia mentes
terrificet morbo adfectis somnoque sepultis,
cernere uti videamur eos audireque coram,
morte obita quorum tellus amplectitur ossa.*

Y Horacio¹⁰ considera indicio de firmeza de ánimo el no preocuparse de los *lemures*:

*somnia, terrores magicos, miracula, sagas,
nocturnos lemures portentaque Thessala rides?
natalis grate numeras? ignoscis amicis?
lenior et melior fis accedente senecta?
quid te exempta iuvat spinis de pluribus una?
vivere si recte nescis, decede peritis.*

Los augures también eran parte de la religión oficial: podía el colegio de augures disolver la Asamblea Popular (*alio die*), cuando hubiesen advertido un signo desfavorable; esto se utilizó mucho al final de la República. La fe vino a refugiarse en los pequeños cultos de las sectas filosóficas procedentes de Oriente. En ellos los fieles recibían respuestas a sus preguntas y mitigaban sus inquietudes; en ellos encontraban una explicación del mundo, reglas de conducta y alivio ante el mal y la muerte. En el s. II d.C. proliferaban en Roma los cultos egipcios a Cibeles y Attis, Isis, Mitra, etc. Juvenal contiene la risa cuando ve las penitencias y mortificaciones a las que los beatos y beatas se someten con sombrío arrebató: aquella que al amanecer en pleno invierno, rompen el hielo del Tíber para sumergirse tres veces

⁹ Lucrecio, *De Rerum Natura* I, 132ss

¹⁰ Horacio, *Epistola* II, 2, v. 209

y ...desnuda y tiritando se arrastra después por todo el campo de Tarquinio el Soberbio sobre sus ensangrentadas rodillas¹¹:

*hibernum fracta glacie descendet in amnem,
ter matutino Tiberi mergetur et ipsis
uerticibus timidum caput abluet, inde superbi
totum regis agrum nuda ac tremibunda cruentis
erepet genibus; si candida iusserit lo,
ibit ad Aegypti finem calidaque petitas
a Meroe portabit aquas, ut spargat in aede
Isidis, antiquo quae proxima surgit ouili.*

La adivinación cobra un nuevo impulso con las religiones orientales. Los romanos no dudaban en acudir a estos adivinos, al tiempo que temían cualquier signo desfavorable. Es enormemente significativo cómo Trimalción obliga a sus invitados a cenar delante de un centro de mesa que representa el zodíaco, y se jacta de haber nacido en el signo del cangrejo;

trono meo ossa bene quiescant, qui me hominem inter homines voluit esse. nam mihi nihil novi potest afferri, sicut ille fer[i]culus ta mel habuit praxim. caelus hic, in quo duodecim dii habitant, in totidem se figuras convertit, et modo fit aries. itaque quisquis nascitur illo signo, multa pecora habet, multum lanae, caput praeterea durum, frontem expudoratam, cornum acutum. plurimi hoc signo scholastici nascuntur et arietilli'. laudamus urbanitatem mathematici; itaque adiecit: 'deinde totus caelus taurulus fit. itaque tunc calcitrosi nascuntur et bubulci et qui se ipsi pascunt. in geminis autem nascuntur bigae et boves et colei et qui utrosque parietes linunt. in cancro ego natus sum. ideo multis pedibus sto, et in mari et in terra multa possideo; nam cancer et hoc et illoc quadrat. et ideo iam dudum nihil supra illum posui, ne genesim meam premerem.

Más tarde se estremece escuchando historias de vampiros y fantasmas, y cuando oye el canto de un gallo en mitad de la fiesta nocturna se trastorna y estremece ante el mal presagio¹². El pueblo romano creía en los presagios y en los vaticinios. La presencia y observación de las aves se interpretaba como signo de buen o mal augurio. Así, el búho era considerado como anuncio de calamidades, mientras que la abeja, insecto sagrado y mensajero de los dioses, era portadora de buena suerte. El águila anunciaba desgracias imprevistas y tempestades.

¹¹ Juvenal, *Sátiras*, VI 522-529

¹² Petronio, *El banquete de Trimalción*, 39, 72, 84.

LOS VALORES

El romano, frente al griego, tenía una moral negativa, de impecabilidad jurídica. El ideal del romano es el *vir bonus*, el hombre que en todas las circunstancias de su existencia, comenzando por los dioses y continuando por su patria, la familia, los clientes y los criados, se veía envuelto en una serie de prescripciones jurídicas en la cual evitaba enredarse. Por todas partes se podía ver una constante invocación a las normas, que se traducían en una censura, tanto a la vida privada como a la oficial de los romanos. Un notable de Pompeya había hecho pintar en la pared de su comedor la siguiente inscripción: "Muéstrate amable y contén tus expresiones pendencieras cuanto sea posible, o, de lo contrario, que tus pasos te hagan regresar a tu casa, desvía tus ojos tiernos y tus ademanes lascivos de la mujer del prójimo y que el pudor se dibuje en tu rostro" A nadie se le ocurría pensar que aquella amonestación pública pudiera ser injuriosa; una censura vigilante podía mantenerse en tono de rudeza. La opinión de la clase dirigente se sentía con derecho a controlar la vida privada de sus miembros, en interés de todos. Si se la desafiaba, se valía de todo lo que tenía a su alcance: canciones injuriosas (*carmen famosus*), panfletos (*libelli*) que circulaban a costa del desviado y lo abrumaban de insultos obscenos y de sarcasmos. Difícilmente se pedía nada, ni a un amigo íntimo, sin recurrir a fórmulas de cortesía como *sis, queso, ne graueris*, que son nuestro "usted perdone". El refinamiento de las costumbres hizo obligatorias estas normas exteriores. Pero ello servía como tácita crítica. Catón el Censor¹³ describe en este pasaje a Marco Celio, un hablador sin remedio:

. Namque in oratione, quae inscripta est si se Caelius tribunus plebis appellasset: 'numquam' inquit 'tacet, quem morbus tenet loquendi tamquam ueternosum bibendi atque dormiendi. Quod si non coueniat, cum conuocari iubet, ita cupidus orationis conducat, qui auscultet.

El que tiene la enfermedad de hablar no está nunca callado, como el que tiene la enfermedad de dormir no hace sino beber y dormir; si no vais a oírlo, alquilará quien lo escuche, tan grande es su deseo de charlar.

No existe la complicidad del silencio: las sinrazones públicas y privadas se airean ante los ojos de los gobernados. De este modo todo ciudadano era en cierto grado un hombre público. Este hecho desembocaba en una curiosa libertad a título retrospectivo de la prensa oral: se tenía derecho a acusar de tirano a un emperador ya difunto, si éste había intentado suprimir la franqueza (*libertas*) de la opinión noble, siempre y cuando se añadiera que el emperador reinante era lo contrario de un tirano. La evolución de los valores de la familia romana fue desde el más estricto formalismo hasta el liberalismo más extremo. Como dice

¹³ Aulo Gelio, , I, 15, 8.

Carcopino¹⁴, “su conciencia, imbuida por la dignidad de la cultura, pero sin una base moral sólida, oscila entre los imperativos de las doctrinas ascéticas y el libertinaje de una injuriosa falta de moralidad; desde la actitud negativa de un escepticismo egoísta hasta la vehemencia y los anhelos místicos”.

A ello podemos añadir finalmente lo que se ha venido en llamar el *Italum acetum*, que podemos relacionar con el poder de la burla en Roma, cultivado hasta la perfección. Las *saturae* y los juegos *fesceninos* son el prólogo de esta vena de agudezas, de argucias, chistes. De ahí que la sátira fuera tenida por los romanos como su composición nacional. Cuando desfiló el triunfo de César, vencedor de los galos, los soldados que seguían su carro le iban echando en cara, con chistes alternos, el hambre padecida en Durazzo, y lo tachaban de avaro porque los premios prometidos no habían sido aumentados con largueza. Como no respondía, añadieron a su repertorio de chanzas su afición a las mujeres ajenas y su flaqueza: ser calvo. Y le cantaban¹⁵:

Urbani, servate uxores, moechum calvum adducimus

Ciudadanos, guardad a vuestras mujeres, acompañamos a un adúltero calvo

LA SOCIEDAD

Roma se caracterizó por la estricta observación de la división de clases: patricios y plebeyos. Esta lucha duró dos siglos, hasta que en el 541 se forzó a los patricios a que publicasen leyes escritas (XII tablas). Hasta el 287 no se reconoció a las Asambleas fuerza de ley, desapareciendo la diferencia entre ellos. Familias patricias conocidas eran la de los Cornelios, las Claudios, los Iulios, etc. En el bando plebeyo eran conocidas las familias de los Laecilios, los Metelos, los Licinios, los Pisones. Al final de la República la división en órdenes era otra: orden senatorial, de caballeros y plebe. La nobleza solía llevar una ancha banda roja (*latus clavus*) cosida a la altura del pecho, sobre la túnica, del lado en que la toga no está cubierta. El caballero, por su parte, llevaba una banda estrecha y roja (*angustus clavus*) en el mismo lugar. El resto de la población solía llevar *túnicas blancas*. Por otra parte, en el teatro, la orquesta estaba reservada a los senadores, mientras que para los caballeros eran *las 14 primeras filas del anfiteatro*. El coro de los dramas griegos fue suprimido; por eso los senadores ocuparon el sitio de la orquesta.

En lo alto de la pirámide honorífica se situaba el *Princeps*. En su sentido etimológico, no es más que el “Primero”, pero para la realidad romana esta diferencia no era de grado sino de naturaleza, entre su persona y el resto de la humanidad. El emperador era la encarnación de la ley y el depositario de los auspicios divinos, el ser humano más próximo a los dioses, con los que había de volver tras su muerte. Incluso Trajano, que despreciaba el doble título de *Dominus et Deus* impuesto por Domiciano, no pudo

¹⁴ Carcopino, *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, pag.79.

¹⁵ Suetonio, *Divus Iulius*, 51

sustraerse al culto hacia su persona, que servía de vínculo entre los distintos pueblos. La inmovilidad de la sociedad romana se fue rompiendo a medida que el *ius gentium* se fue asimilando al *ius civile*. O dicho de otro modo, a medida que la ciudadanía romana se fue extendiendo a todo el Imperio. Juvenal se rebela contra la torrencial corriente de lodo que, por el río Orontes, viene a desembocar al Tíber, pero se le olvida que él es un emigrado de la Campania. Plinio el Joven, ya viviera en Roma o en la Toscana, añora su Como natal, etc. Roma se convirtió en la Babel de su época, pero una Babel en la que todos sus individuos, mejor que peor, aprendieron a hablar latín.

La magistratura estuvo representada por dos cónsules anuales que detentaban el poder civil (*domi*) y el militar (*militae*). Eran militares, administradores y jueces. Les auxiliaban los cuestores (exploradores) y los lictores, que llevaban el símbolo del poder de la represión: los *fasces*, con su hacha y sus varas. El órgano consultivo era el Senado, convocado por ellos, y la Asamblea. Había magistraturas patricias y plebeyas. La Asamblea romana se distinguía de la griega por su organización: cada uno daba su voto al grupo político al que pertenecía; la decisión tocaba a la mayoría de los grupos y no a la mayoría de los votos. No había derecho de iniciativa; sólo se podía aceptar o rechazar la ley enviada por el cónsul.

En el 443 se crea la censura, para el censo público y periódico de la comunidad y para la composición del Senado (*lectio Senatus*). En Roma, el Senado tenía una particularidad que no se daba en Grecia: la *etiqueta oficial*, que se manifestaba en fórmulas y giros especiales del lenguaje. Como ejemplo, diremos la fórmula para prescribir a los cónsules:

Uti consules, si eis videretur, operam darem

De este modo, el Senado tenía el epíteto de *amplissimus*; la orden ecuestre, *ordo honestissimus*, etc. Ello dio lugar en la Edad Media a la *Cortesía*, que los romanos enseñaron a otros pueblos.

El ciudadano servía en el ejército por un sueldo (*stipendium*) y se obligaba, mediante juramento, a servir durante veinte años, lo que permitía un perfeccionamiento militar. El mayor grado que se podía alcanzar en el ejército era el de *primipilus*, recordando el arma nacional del legionario, el *pilus* o lanza.

El pretor tenía en sus manos la instrucción de un pleito. Si existían condiciones formales para entablar la acción, el pretor *actionem dabat*: designaba juez y le indicaba la forma jurídica en la que formular la sentencia. El juez convocaba como asesores a ciudadanos honorables, y después de la audiencia de las partes, redactaba el juicio y lo transmitía al pretor, que lo pronunciaba. Para ello se apoyaba en el derecho romano, cuyas fuentes eran las XII tablas, el Edictum Praetorium, en el que se proclamaban las limitaciones y complementos dispuestos a introducir en la legislación vigente, y por último los *Responsa Prudentium*, sentencias de juristas experimentados, sin fuerza de ley, pero con autoridad moral. Una causa podía durar varios días, ya que había que escuchar las alegaciones de los abogados de ambas partes y sumarles las declaraciones de los testigos. Sabemos que, en tiempos de Marcial, los jueces concedían al menos “*seis clepsidras* para

exponer su alegato"¹⁶. Si calculamos que una clepsidra podía durar alrededor de veinte minutos, el abogado hablaba durante dos horas. A no ser que topáramos con el charlatán Caecilianus, a quien Marcial¹⁷ dedica uno de sus epigramas:

*Septem clepsydras magna tibi voce petenti
Arbiter invitus, Caeciliane, dedit.
At tu multa diu dicis vitreisque tepentem
Ampullis potas semisupinus aquam.
Ut tandem saties vocemque sitimque, rogamus,
Iam de clepsydra, Caeciliane, bibas.*

Tú, Caecilianus, exigías a gritos siete clepsidras y el juez, muy a su pesar, te las concedió. Y he aquí que comienzas a hablar sin fin y que, sediento, apuras el agua que te traen en unos frascos de cristal. ¡Bebe, pues, la clepsidra, Caecilianus, así saciarás tu facundia y tu sed!

La institución de la clientela era una particularidad de la vida social romana; es un noble rodeado de un séquito de clientes, tanto más numeroso cuanto más grande es la nobleza del patrón (recuérdense los parásitos de Plauto). Los clientes estaban obligados a prestar servicios personales a su patrón. El orgullo de una buena clientela era idéntico a ganar en los juegos olímpicos para los griegos. La *salutatio* matinal era un rito y faltar a él hubiera sido traicionar el vínculo de las clientelas. Se ponían vestidos de ceremonia (toga) y cada visitante recibía una especie de propina (*sportula*), que a los pobres les permitía comer. Los clientes eran admitidos en la antecámara del patrón según una jerarquía rígida y éste tenía una gran autoridad moral sobre ellos.

Los romanos crearon una numerosa cantidad de diversiones para el pueblo. Cuando Augusto fue proclamado emperador, Roma sólo tenía 75 *dies festi* (días de fiesta); al cabo de pocos años, los romanos disfrutaban de 175 días festivos. Es conocida la fulminante perorata que Juvenal¹⁸ dirigió contra "las degeneradas turbas de Remo":

*'bene habet, nil plus interrogo.' sed quid
turba Remi? sequitur fortunam, ut semper, et odit
damnatos. idem populus, si Nortia Tusco
fauisset, si oppressa foret secunda senectus
principis, hac ipsa Seianum diceret hora
Augustum. iam pridem, ex quo suffragia nulli*

¹⁶ Plinio el Joven, Epístola II, 11-14

¹⁷ Marcial, VI, 35

¹⁸ Juvenal, X, 72 ss

*uendimus, effudit curas; nam qui dabat olim
imperium, fasces, legiones, omnia, nunc se
continet atque duas tantum res anxius optat,
panem et circenses.*

...Desde que no puede vender sus votos, él, que antaño llevaba por el mundo su poder, su emblema y sus legiones, se ha convertido en un pueblo degenerado que sólo desea, con una ansiedad codiciosa, dos cosas, Pan y Juegos.

En efecto, los césares romanos se encargaban tanto de alimentar como de distraer al pueblo. En el pórtico de Minutius se distribuía la comida; las diversiones se organizaban en los distintos recintos laicos y religiosos, en el foro, en los teatros, en el circo, en el anfiteatro y en las naumaquias, colmando de esta manera un ocio que hubiera podido ser peligroso. Los juegos y las representaciones públicas establecían entre la multitud y el príncipe un saludable contacto. Dion Cassius cuenta que, cuando Augusto acusaba al pantomimo Pilas de ensordecer a Roma con el alboroto de sus rivalidades y de sus disputas, éste osó responderle: "César, te conviene que el pueblo se interese por nosotros...". Con esta réplica el ingenioso artista había traducido el íntimo pensamiento de Augusto y adivinado uno de los mayores secretos de su gobierno. Podemos enumerar juegos tales como:

-*Carreras de aurigas*, muy famosas en Roma. Dice Marcial¹⁹:

Udenis pedibusque syllabisque

Et multo sale nec tamen protervo

Notus gentibus ille Martialis

Et notus populisquid invidetis?

Non sum Andraemone notior caballo.

Soy muy conocido de todo el mundo, pero ¿por qué tanta envidia? No llegaré a ser tan famoso como el caballo Andrémone

Cuatro eran las facciones de los aurigas que en la época imperial causaban entusiasmo: la *veneta* (azul), la *praxina* (verde), la *albata* (blanca) y la *fussata* (roja). El color de los trajes de los aurigas, llamados *quadrugaria*, daba nombre a la facción. Los espectadores, con sus aullidos, espantaban a los animales y colaboraban a la victoria de su equipo. Calígula²⁰, de hecho, había puesto todo su corazón en la facción verde.

-El *Teatro*, en el que se hacían representaciones de tragedia y comedia. Se utilizaron por el pueblo allí reunido para increpar o alabar a los nobles que aparecían. Entre la plebe eran sumamente populares los personajes típicos y bien perfilados de la pantomima, como el astuto jorobado que todo lo sabe (*doseno*), el tragón (*bucco*), el

¹⁹ Marcial, X, 9

²⁰ Suetonio, *Calígula*, 55.

bonachón (*pappo*) y el tonto que siempre salía molido a palos (*macco*). Los actores romanos, muy mal considerados, se cubrían el rostro con máscaras en las representaciones teatrales. Estas máscaras eran muy variadas, y los actores se ponían una u otra según representaran el papel de un rey, una mujer, un esclavo, un viejo, etc. Un mismo actor cubría varios papeles.

-El *Anfiteatro* y el *Circo*, con espectáculos muy sanguinarios. Grandes carteles con dibujos –como los que anuncian en la actualidad las películas o los circos- anunciaban los espectáculos que se iban a representar. Este acontecimiento constituía el tema preferido de las conversaciones, y servía para despreocupar al pueblo y divertirlo. La *annona* (trigo y dinero) tenía esta función. Curiosa nota de colorido daban los asistentes a los *ludi florales*, con vestidos de diferentes colores para imitar los campos en primavera. En otras ocasiones lucían pañuelos con los colores del equipo favorito.

En el Circo se distinguen las *venationes*, o combates entre bestias y hombres, y la lucha de gladiadores, duelo a muerte entre hombres armados “*Ave, Cesar, morituri te salutant!*”, era el fatídico saludo antes de comenzar a luchar. La lucha era a muerte; si no vencían tenían la obligación de morir con sonriente indiferencia. Se dejaba al arbitrio del pueblo el perdonarle la vida. Si se le indultaba, el público agitaba pañuelos al aire; si se bajaba el pulgar, *vertere pollicem*, el vencedor debía rematarlo y gritaban ¡*iugula!*. Se dice²¹ que Claudio se mostraba siempre propenso a degollar al gladiador caído, y mucho más si era un *retiarius*, porque estos llevaban la cara descubierta y así Claudio podía observar las contracciones y la súbita palidez en el rostro de los moribundos. Todos los espectáculos que se realizaban en Roma eran anunciados y acompañados por músicos que interpretaban piezas con diversos instrumentos, entre los que predominaba el metal. El público reconocía el momento del espectáculo a través de los sonos diferenciados. Algo parecido a lo que pasa en España con los tercios de una corrida de toros.

LA MUJER Y LA VIDA COTIDIANA

La situación de la mujer en la casa era muy honorable; se la designaba *matrona*. Tomaba parte de los festines y podía recibir en casa a mujeres y a hombres. Incluso podía influir en política²². Cornelio Nepote²³ hace una alocución a ello:

Quem enim romanorum pudet uxorem ducere in convivium? Aut cuius non materfamilias primum locum tenet aedium atque in celebritate versatur?

Porque, ¿A qué romano le avergüenza llevar a su mujer a un convite? ¿Y qué matrona no ocupa el primer lugar en las habitaciones de la casa y no acude a los lugares concurridos?

²¹ Suetonio, *Claudio*, 34

²² Véase las cartas de Cicerón a Metelo.

²³ Cornelio Nepote, *Praef.* 6

A finales de la República los dos rasgos esenciales de la *Patria Potestas*, la autoridad absoluta del padre sobre el hijo y la autoridad absoluta del marido sobre la mujer, se desdibujan. Incluso el padre de familia dejó de tener el derecho que le atribuían las XII tablas de disponer de la vida de sus hijos. Este derecho quedó abolido con el cristianismo, y así se abolió la práctica de abandonar a los recién nacidos en los vertederos públicos, donde perecían de hambre o de frío. A pesar de esta abolición, el *pater familias* siguió abandonando sin remordimientos a los hijos que no podía mantener, sobre todo a hijos bastardos e hijas. La forma de hacerlo estaba de alguna manera *codificada*: en Roma, delante del templo de la *Pietas*, estaba la llamada columna lactaria, y a su pie eran depositados los bebés abandonados, que habitualmente eran recogidos por personas cuyo fin era explotarlos como esclavos, mendigos o prostitutas si eran niñas.

La familia romana estaba formada sobre la monogamia. A la cabeza, el *Pater Familias*, con una denominación triple, compuesta por su *nombre personal*, *el de su linaje* y *el de su familia*: Marco Tulio Cicerón.

Tres formas de matrimonio romano situaban a la mujer bajo el *manus* del marido: la *confarreatio*, u ofrenda solemne de una torta de espelta a Júpiter Capitolino, con la que los esposos sellaban su unión en presencia del Pontifex y del Flamen Dialis, sentados y con las cabezas tapadas sobre dos sillas cubiertas con la piel de una víctima sacrificada; la *coemptio* o simulacro de venta del padre al esposo, y por último, el *usus*, matrimonio entre plebeyo y patricia que se hacía legal tras un año de convivencia. En el Imperio estos tres tipos se diluyeron bajo una forma similar a nuestro matrimonio, con un compromiso de los novios, el consentimiento de los padres, y la boda ante un determinado número de parientes y amigos. La ceremonia, aun no siendo necesaria para la constitución del vínculo jurídico entre los esposos, la tradición y el carácter sagrado que conllevaba la convertían en un acontecimiento importante. Para ello se escogía cuidadosamente la fecha, evitando los días y los meses de malos augurios. La noche antes, la esposa consagraba a una divinidad los juguetes de su infancia. Iba vestida con el traje nupcial (túnica recta), que se ceñía con un cinturón (*cingulum*) anudado de forma típica y que era desatado por el novio la noche de bodas, y con un velo rojizo (*flammeum*). Se adornaban las habitaciones de la casa del novio y de la novia con flores, guirnaldas, tapices, etc. La ceremonia se iniciaba con los auspicios, para conocer la voluntad de los dioses. Después, en ciertas casas, se procedía a la firma de los *tabulae nuptiales*, o contrato, donde se estipulaba la dote. A continuación la *pronuba*, una matrona que hacía las veces de madrina, unía las manos derechas de los cónyuges, (*dextrorum coniunctio*) poniendo una sobre otra. Cumplidos estos requisitos, se celebraba la cena nupcial en casa de la novia. Atrás el banquete, hacia el anochecer, comenzaba la ceremonia del acompañamiento de la esposa a la casa del esposo, la *deductio*, que era una reproducción ritual del rapto de las Sabinas. La novia se echaba en los brazos protectores de su madre y el novio la arrancaba de ellos violentamente. Se fingían lágrimas y lamentos. Enseguida se disponía el cortejo hacia la casa del novio, que se adelantaba para recibir a la novia a la puerta; ésta avanzaba llevando el huso y la rueca, símbolos de su futura actividad doméstica, e iba acompañada de tres jóvenes que tuviesen vivos a su padre y a su madre. Seguía una muchedumbre

emitiendo un grito nupcial, el *talasse*. Los esponsales se concretaban en una serie de regalos más o menos costosos y un anillo simbólico, probable vestigio de las antiguas arras que se entregaban en la *coemptio* primitiva. La novia debía ponérselo inmediatamente en “el dedo próximo al meñique de la mano derecha”²⁴, que por esta causa se llama anular (*annularius*).

El matrimonio romano nunca fue indisoluble. El marido podía repudiar a la mujer basándose en el derecho que su autoridad le confería. Un simple esclavo, portador de un billete en el que figuraba la fórmula habitual: “coge lo tuyo y vete” servía de mensajero del repudio de los esposos. A finales de la República ocurrió que el matrimonio *sine manu* concedió las mismas prerrogativas a la mujer. Si ella había perdido a sus padres y se gobernaba según su propia ley *-sui iuris-*, la ruptura dependía de ella. De este modo Sila, siendo ya viejo, se casó en quintas nupcias con Valeria, una joven divorciada, hermanastra del orador Hortensius²⁵. Y sin falsos pudores, Cicerón no dudó en casarse a los cincuenta y siete años con la joven y rica Publíbia para sanear sus finanzas, después de abandonar a Terencia, con la que había estado casado durante treinta años. Terencia no lo lamentó, pues se casó dos veces más, una con Sallustius y otra con Mézala Corvinus, muriendo cercana al centenario²⁶. Los hijos no formaban sino una parte de la familia; otra parte estaba formada por los criados y por los esclavos. Éstos tenían una situación soportable en la ciudad y opresiva en el campo.

Al ciudadano romano se le reconocía por la toga, vestido de pliegues. Según los adornos que se le aplicaban se le llamaba *toga pura*, si no llevaba ninguno, *toga praetexta*, con una orla púrpura, *toga picta*, bordada en oro, *toga purpurea*, la más solemne, totalmente de púrpura o con algo blanco. Bajo la toga llevaban una túnica ceñida con un cinturón y una banda, llamada *clavus*, que indicaba el orden al que pertenecía su portador. La matrona solía llevar la *palla*, igualmente plegada. Si ésta iba colocada como un velo sobre la cabeza, indicaba viudedad. Como ropa interior llevaban una camisa y la *fascia pectoralis* para sostener el pecho. Los romanos solían llevar barba, y cuando llegó la moda helena de rasurarse, los ancianos criticaban a sus descendientes recordándoles la gravitas del tiempo antiguo. Cicerón²⁷ se burla de ello:

Illa horrida (barba) quam in statuis antiquis atque imaginibus videmus...

Aquella encrespada barba que vemos en las estatuas y en las pinturas antiguas...

Frente a ellos, Escipión Emiliano se hacía afeitar todos los días, y cuando en señal de protesta por las acusaciones que se le habían hecho por los *cura corporis*, fue el afeitado lo

²⁴ Juvenal, VI, 25

²⁵ Juvenal, III, 271 ss

²⁶ Suetonio, Claudio, 25,2.

²⁷ Cicerón, *Pro Caelio*, 14, 33

único que no abandonó²⁸. A decir verdad, los romanos se sometían a este hábito como si de un rito se tratase. La primer vez que un joven se ponía en manos de un tonsor se celebraba una ceremonia religiosa, la *depositio barbae*. Así, sabemos que Nerón guardaba el vello de su *depositio* en una píxide de oro ofrecido a Júpiter Capitolino²⁹:

... quod in Saeptis edebat, inter buthysiae apparatus barbam primam posuit conditamque in auream pyxidem et pretiosissimis margaritis adornatam Capitolio consecrauit.

Los que guardaban luto y los que iban a ser procesados no se afeitaban ni se cortaban el pelo. Entre las mujeres nunca estuvo de moda dejarse el pelo corto. Cabellos postizos y tintes eran de uso corriente. La gran preocupación estética de las damas romanas era el cuidado de sus cabellos. La peinadora se llamaba *ornatrix*.

Existía una gran cantidad de productos cosméticos. Las mujeres, y a veces los hombres, se maquillaban los ojos, las cejas y los párpados. Los colores más usados eran el blanco y el rosado. Vanidad femenina era el querer parecer rubia siendo morena. Para obtener este efecto se usaba una tintura (*sapo, spuma Batava, Chaticca, pilae Mattiaca*) que volvía los cabellos rubios flamantes.

Una de las costumbres romanas ajenas a nosotros es el hábito de la lectura en público. Ello se comprende si sabemos que durante dos siglos los romanos desconocieron el significado de la palabra "publicar". También se explica por la avidez de los librereros, que distribuían las copias sin comprar el original ni pagar los derechos de autor. De este modo se entiende el que los escritores pobres dieran a conocer su prosa o poesía en una lectura pública. Los emperadores favorecieron esta costumbre. Así Augusto escuchaba con buena voluntad a cuanto escritor se le acercara; Claudio llegó incluso a declamar en público los textos históricos que compusiera³⁰ hasta que por su célebre tartamudeo se produjo un incidente grotesco: un obeso asistente rompió el banco sobre el que estaba sentado, lo que provocó las risas del público; Claudio creyó que las carcajadas iban dirigidas a él.

Gracias a todo ello se construyó el *Athenaion*, una sala donde se potenciaban las artes liberales y dedicada a la lectura pública de obras.

LA EDUCACIÓN

La educación se recibía estrictamente en la casa. "El joven, dice Tácito³¹, era educado bajo la vigilancia de su madre, que cifraba su gloria en guardar la casa y velar por sus hijos". Para ayudarla se escogía a alguna parienta de edad:

²⁸ Aulus Gellius, III, 4

²⁹ Suetonio, Nero, 12

³⁰ Suetonio, Claudio, 41

³¹ Tácito, *Diálogo de Or.* 28

nam pridem suus cuique filius, ex casta parente natus, non in cellula emptae nutricis, sed gremio ac sinu matris educabatur, cuius praecipua laus erat tueri domum et inservire liberis. eligebatur

La escuela compitió con la familia en materia de educación, sobre todo la escuela griega, en la cual la mayoría de los maestros eran de nacionalidad helena y enseñaban al modo sofisticado la retórica griega. Solo en el s. I d.C. aparecieron escuelas de retóricos latinos, que no eran bien vistas.

En los tiempos del imperio la profesión de pedagogo estaba muy mal considerada. De ahí que Plauto le convierta en uno de sus personajes típicos³². Las razones de su desprestigio se basaban en primer lugar en la indiferencia del Estado por su función; en segundo, por las adversas condiciones en que tenía que realizar la tarea: normalmente en un angosto local se amontonaban niños y niñas de las más variadas edades. Por último, la brutalidad con la que mantenían el orden y la disciplina. Quintiliano nos dice que “el dolor y el temor obligan a los niños a hacer cosas que nos parecen impropias de ellos y que terminan cubriéndoles de vergüenza”³³. La ambición del instructor se limitaba a enseñar a leer mecánicamente, a escribir y a contar, y como tenían muchos años por delante, no se preocupaban por mejorar sus métodos didácticos. No había mayoría de edad legal, y dejaban de ser impúberes cuando el padre o tutor les vestía con la *toga virilis*, es decir, con vestidos de hombre. Para los jóvenes romanos, pubertad e iniciación sexual eran prácticamente sinónimos, mientras que para las jóvenes, su virginidad tenía un carácter casi sagrado. Por su parte, el gramático instruía a sus alumnos –procedentes en su mayoría de la clase rica-, a enseñarles retórica. Con el tiempo, la elocuencia fue quedando vacía de todo contenido sustancial y la nobleza romana adquirió el hábito de enviar a sus hijos a Atenas, para seguir cursos de enseñanza superior de índole filosófica.

La vaciedad de la oratoria dio lugar al nacimiento de un género nuevo, la *suasoriae*, discursos artificiales en torno a un problema imaginario. Casi todas aludían a episodios de la historia griega: Alejandro Magno no sabe si navegar por el océano Índico o si entrará en Babilonia a pesar de los oráculos; los atenienses deliberan si aceptarán el ultimátum de Jerjes; los espartanos de las Termópilas dudan si lucharán hasta el final para impedir el paso a los persas.

EL ARTE

Las necesidades particulares de la vida romana dieron lugar al nacimiento de combinaciones arquitectónicas: Anfiteatros, Termas, o Basílicas son algunas de ellas. A través de la arquitectura los romanos mostraron mejor su personalidad, no exenta de la influencia de países que dominaron, especialmente del pueblo griego. Se ha dicho con

³² Véase, por ejemplo, *Bacchides*.

³³ Quintiliano, I, 3,1.

frecuencia que la época de Augusto fue una continuación elegante pero fría del gusto griego. Ciertamente, en el s. I a.C. las ciudades romanas se llenaron de edificios públicos, con una delineación activa y dinámica del urbanismo.

Al lado de la influencia griega está la corriente italoetrusca, visible en el uso del arco, adoptado por numerosas ciudades para sus puertas. Otro ejemplo es el templo etrusco, con un edificio característico compuesto de tres *cella* con una columna general para todas, adoptado en los templos de Júpiter, Juno, Minerva en el Capitolio; el orden etrusco –columna, base y fuste que presentan estrías- es propiamente romano.

La nota fundamental en arquitectura es la creación de grandes plazas nuevas de los Foros provistas de pórticos. El Foro de César, para el cual se llevaron importantes y costosas construcciones en un barrio humilde en los límites del viejo Foro romano, estaba constituido por pórticos de grandes arcadas, la basílica llamada Argentaria, una gran plaza y un templo de mármol blanco de estilo corintio de la divinidad protectora de la estirpe Iulia.

En escultura, es romano el *busto*, que representa un retrato, y que se distingue del hermes griego en el detalle de que la sección inferior del pecho es semicircular y no recta porque los retratos se encuadraban en medallones elípticos.

La estatua de prima Porta, en la que Augusto está representado con la toga, es importante por este llamamiento a la moda oficial. El emperador, que viste coraza, tiene el cetro en la mano izquierda, que recoge la toga hasta el antebrazo, mientras tiende la derecha en un ademán típico del orador. Esta obra está inspirada en las del escultor griego Policleto, que imprime a sus figuras el movimiento, los detalles intrascendentes o simbólicos en las esculturas (amorcillos, decoración de la coraza, etc). Como vemos, clasicismo empapado de estilo barroco helenístico, una antítesis perfectamente asumible dentro de unos moldes preestablecidos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIES, Ph.-DUBY, G.- Historia de la Vida Privada, vol I, Ed. Taurus Alfaguara, Madrid, 1990.
- ARIES, Ph.-DUBY, G.- Historia de la Vida privada I, Del Imperio Romano al año mil, Ed. Taurus, Madrid, 1987.
- AA.VV.- Todo sobre Roma Antigua, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1989.
- AA.VV.- Así vivían los romanos, Ed. Anaya, Madrid, 1994.
- AA.VV.- Vida cotidiana en Roma (y 2), Cuaderno Historia 16, nº 112 ; Madrid, 1988.
- BALSDON, J.P.- Los Romanos, Ed. Gredos, Madrid, 1987.
- CARCOPINO, J.- La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio, Ed. T.H., Madrid, 1989
- CASELLI, G.- La vida a través del tiempo, colección "Ventana al mundo" Plaza Joven, Círculo de Lectores, Barcelona, 1987, 1981.
- ETIENNE, R.- La vida cotidiana en Pompeya, Ed. Aguilar, Madrid, 1970.
- GUILLÉN, J.- Urbs Roma, Vida y costumbres de los romanos, Ed. Sígueme, Salamanca, 1981
- PAOLI, U.E.- Urbs, la vida en la Roma Antigua, Ed. Iberia, Barcelona, 1973.
- ZIELINSKI, Th.- Historia de la Civilización Antigua, Ed. Aguilar, Madrid, 1987.